



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

## Bibliografía

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 8, No. 1-2 (1946): 1° y 2° Trimestre, pp. 189-197.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3227>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1946). Bibliografía. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 8, No. 1-2: 1° y 2° Trimestre, pp. 189-197.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3227>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3227)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS  
de la Universidad  
Nacional de Córdoba



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCE  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
400  
AÑOS

## BIBLIOGRAFIA

ENRIQUE CHACÓN (S. J.). — *Econometría*. Tomo I. — Artes Gráficas Grijelmo, S. A., Bilbao, 1944, páginas 541.

Este es el primero de los dos tomos que el Padre Enrique Chacón, profesor de Estadística y Econometría de la Universidad Comercial de Deusto (España) se propone publicar. El tomo segundo se anuncia en preparación. Se trata, como es fácil prever, de un libro de texto confeccionado con finalidades puramente didácticas. Sin embargo, el contenido de la obra y la circunstancia de ser el primer libro de esta índole que se publica en lengua española justifican sin más el comentario. La segunda razón, a su vez, hace obvio todo comentario respecto a la importancia del mismo como aporte bibliográfico.

En este primer tomo el autor se ocupa de las aplicaciones del cálculo diferencial a la economía estática. En realidad, el título, en lo que a este tomo se refiere, no es adecuado a nuestro juicio, pues conteniendo una exposición en lenguaje matemático de algunos de los tópicos que habitualmente suelen incluirse en los textos de economía pura, podría con más propiedad intitularse "Matemáticas aplicadas a la economía" o, si se quiere, simplemente "Economía Matemática".

Dado el carácter del libro nos parece útil hacer un resumen de su contenido. En los primeros seis capítulos se hace una introducción elemental al análisis llegando hasta las derivadas de las funciones de una variable. En el Cap. VI se desarrolla el concepto matemático de la elasticidad, tema éste que no puede tratarse en los libros corrientes de cálculo infinitesimal y al que el autor, como es lógico, ha dado preferencia por sus importantes aplicaciones en economía. A continuación se refieren los conceptos explicados al estudio gráfico y analítico de las funciones económicas fundamentales: la utilidad, la demanda, la oferta, la producción y coste de producción. En los capítulos XII al XIV se exponen otros tópicos matemáticos: derivadas y diferenciales sucesivas, máximos y mínimos, desarrollo en serie de las funciones, e inmediatamente su aplicación al estudio de los diversos tipos de monopolios, tendiendo a la determinación de los beneficios máximos de productores y consumidores. Una vez superada esta etapa se pasa al análisis de los mismos problemas pero en el caso más general, es decir, cuando dependen de más de una variable. Se da preferencia al estudio de los máximos y mínimos relativos por su aplicación en la teoría del equilibrio. Al final se resumen las condiciones matemáticas del equilibrio general.

La exposición tanto en la parte matemática como en la eco-

nómica es sencilla y muy clara. La extensión del libro se debe más a los detalles, ejemplos aclaratorios y gráficos ilustrativos con que el autor acompaña cada tema, que a la profundidad del tratamiento. Sobre todo merece elogiarse la inclusión de diagramas a tres dimensiones que casi siempre suelen omitirse por las dificultades de confección y tipográficas que presentan. El autor ha hecho una interesante interpretación de las superficies de indiferencia de la utilidad y de la producción que contribuyen de manera decisiva para una cabal comprensión de estos conceptos que no surgen tan claramente de la abstracción de los símbolos algebraicos. La inclusión de tales diagramas constituye un detalle importante que habla bien claro de la preocupación del autor por hacer accesible su libro y la forma en que han sido confeccionados puede considerarse como un aporte original del mismo.

El plan a que responde la obra se adecúa perfectamente a las finalidades didácticas de la misma. El orden cíclico en que se van presentando los temas permite al lector pasar sin esfuerzo de los casos particulares más simples a los enfoques más generales de cada tema. En general se ha seguido el esquema de la excelente obra de R. G. D. Allen (*Mathematical Analysis for Economists*), si bien los desarrollos económicos son más amplios desde luego. Además no sólo se han analizado los diversos problemas de mercado bajo el supuesto tradicional de competencia perfecta sino que se ha extendido el análisis a algunas de las situaciones que se presentan cuando se abandona este supuesto. Este detalle también constituye una novedad interesante ya que aún dichos temas no han sido incorporados en forma definitiva en los textos de economía.

Tenemos que hacer algunas críticas, aparte del reparo formal que hemos señalado respecto a la impropiedad del título. Si bien se concede que todo libro de texto tiene que contemplar los intereses inmediatos del estudiante, no debe ser ésta su única preocupación. En nuestro concepto debe tender a una finalidad más amplia: colocar al estudiante en situación de poder pasar sin violencias a un estudio más a fondo de los problemas que trata y con aptitudes para seguir investigando por su cuenta; señalar los problemas y el camino o los caminos a seguir. Todo esto no requiere ningún cambio fundamental en la estructura habitual del libro. Cuando más, algunos breves apéndices y algunas notas oportunas.

Con respecto al libro que comentamos corresponde observar que no cumple el segundo requisito que hemos mencionado en el párrafo anterior. En primer lugar, hay que señalar una omisión a nuestro juicio importante. En el prólogo de la obra el autor adelanta los temas integrantes de la parte matemática de los dos tomos a publicarse. Al parecer no se ha incluido un capítulo sobre determinantes y matrices, tema éste de amplia aplicación en economía y que constituye el instrumento matemático casi indispensable en la discusión de las condiciones de estabilidad del equilibrio. Una crítica similar (se le criticaba la poca extensión del capítulo sobre determinantes) se hizo a la obra de Allen antes citada y es de la

mentar que el autor no la haya recogido. En segundo lugar, en el libro que nos ocupa se hace una mera presentación de los temas, sin juicios personales del autor, sin advertencias o sugerencias oportunas, habiéndose omitido además, mencionar en cada caso las referencias bibliográficas. Con esto, inevitablemente la exposición adquiere un carácter netamente dogmático y no es ésta, a nuestro juicio, el tipo de exposición que corresponde a un texto moderno de economía.

Finalmente nos permitiremos formular una observación que presentamos más bien a título de sugestión que de crítica. El autor ha seguido en la estructuración del libro el esquema tradicional marginalista. Así ha tratado en el comienzo la utilidad (utilidad total y marginal) preocupándose por dejar bien claro el importante principio de la utilidad marginal decreciente en que se asienta la teoría de la elección y en definitiva toda la teoría del valor. Ahora bien, en los trabajos e investigaciones más recientes, especialmente los de orientación matemática, se está generalizando una metodología más adecuada al tratamiento matemático y, al parecer, más fecunda que la tradicional marginalista. Nos referimos a la técnica que Pareto presentara por primera vez en su Manual en 1906, perfeccionada por el economista y estadístico ruso E. Slutsky y cuya versión definitiva (en lo que se refiere a la teoría de la elección) han presentado en forma elegante y más accesible los economistas ingleses Hicks y Allen en 1934. Esta metodología tiende a elaborar una teoría del valor enteramente libre de todo supuesto utilitario; puesto que, como ha sido reconocido desde Menger, la utilidad no es una cuantía mensurable. Y si la utilidad total es indeterminada también lo será la utilidad marginal. El nuevo método puede sintetizarse así: La teoría de la elección se asienta en el único supuesto de que todo individuo distribuye su dinero entre los diferentes bienes y servicios que se le ofrecen en el mercado de acuerdo a una definida escala de preferencias. Esta puede representarse atendiendo a un concepto puramente "ordinal" de sus preferencias, o si quiere, de su utilidad, mediante un mapa de indiferencia. Por este camino la utilidad marginal es reemplazada por la "tasa marginal de sustitución" entre dos bienes o entre dos factores de producción (que matemáticamente viene representada por la derivada en un punto de una curva de indiferencia). Y en lugar del principio de la utilidad marginal decreciente se introduce el principio de "tasa marginal decreciente de sustitución". Estos conceptos aparecen libres de todo supuesto respecto a la comensurabilidad de la utilidad, con la ventaja de ser más apropiados al tratamiento matemático. Mediante estos nuevos conceptos, las condiciones del equilibrio del consumidor se expresan ahora por la igualdad de la tasa marginal de sustitución a la razón de los precios. También las condiciones de estabilidad se expresan de manera más precisa por la condición de que la tasa marginal de sustitución ha de ser decreciente por sustituciones en cualquier dirección.

El método que hemos resumido es el que sigue Allen en su libro y sin embargo no ha exigido mayores desarrollos matemáticos que los que contiene la obra que nos ocupa. Por el contrario hubiera permitido,

además de la ventaja señalada en el párrafo anterior, abreviar la exposición, dejando lugar para tratar otros temas de interés o profundizar algunos de ellos.

Los méritos del libro que dejamos comentado son muchos y sólo pueden apreciarse después de una lectura detenida de su contenido. Resulta especialmente adecuado como texto universitario y es de desear que contribuya a difundir la metodología económica matemática tan escasamente utilizada en nuestro medio. Esperamos con verdadero interés la publicación del segundo tomo anunciado, donde se tratan las aplicaciones del cálculo integral a la economía dinámica.

FELIX LEON

SOCIEDAD DE LAS NACIONES. — *La estabilidad económica en el mundo de postguerra. Las condiciones de prosperidad después de la transición de la economía de guerra a la economía de paz. Informe de la Comisión encargada del estudio de las depresiones económicas.* Ginebra, diciembre de 1945. 356 págs.

La Sociedad de las Naciones acaba de publicar la segunda parte del informe de su Comisión encargada del estudio de las depresiones económicas, bajo el título *La estabilidad económica en el mundo de postguerra*. La primera parte de este informe que ha llamado la atención en numerosos lugares, fué publicado en 1943 y trataba del problema de la *Transición de la economía de guerra a la economía de paz* (Ser. P. S. d. N. 1943. II. A. 3). En esta segunda parte, la Comisión se ocupa del problema más remoto que consiste en asegurar la estabilidad económica y el pleno empleo de los factores de la producción, aun cuando estos factores hayan sido readaptados a las necesidades del tiempo de paz.

El informe está dividido en dos secciones. La primera da una descripción general de la naturaleza y del mecanismo de las depresiones; la segunda que finaliza con un capítulo de conclusiones, se ocupa de las políticas destinadas a asegurar un nivel de empleo estable y elevado.

En todo su informe, la Comisión insiste sobre el carácter internacional de las depresiones y sobre la necesidad de una acción internacional con el fin de combatirlas. Las depresiones “son fenómenos internacionales o nacionales que se propagan de un país a otro”, observa, “y hemos debido considerar la influencia que ejerce la política adoptada en un país sobre la actividad económica de otro. Habríamos equivocado completamente nuestro objetivo, si hubiéramos presentado proposiciones que no pudieran reducir la desocupación en una región más que a costa de un crecimiento de la misma en otras”.

#### *La naturaleza de las depresiones económicas*

El análisis fundamental de la naturaleza de las depresiones y, por consiguiente, las medidas necesarias para su solución, están resumidas a continuación en las conclusiones:

“En todo país industrial, el nivel de empleo depende del total de gastos. Si éstos no son suficientes para adquirir la totalidad de la producción posible, ciertas personas se encontrarán sin empleo. En toda economía donde la población ahorra una parte de su ingreso, el mantenimiento de la demanda y, en consecuencia, del empleo, depende del hecho de que una cantidad equivalente de gastos sea destinada a inversiones. En los países industriales adelantados, donde el proceso del ahorro y de la inversión tienen un papel muy importante, el mantenimiento de la demanda será sin duda particularmente difícil. Las depresiones que aparecen en tales países se deben principalmente a que las modificaciones introducidas en los planes de inversión, no coinciden siempre con las decisiones concernientes a los ahorros. Cuando los ahorros exceden a las inversiones, aquéllos se pierden y el resultado es la desocupación.

Quando disminuye la demanda de bienes de inversión, la desocupación aparece y no podrá ser detenida si la demanda no vuelve a su nivel anterior o si no es reemplazada por otra forma de demanda”.

El total de la demanda está clasificada como sigue:

- I) Consumo privado;
- II) Inversiones privadas;
- III) Gastos públicos destinados a mercaderías corrientes y a servicios;
- IV) Gastos públicos de inversión;
- V) Inversiones extranjeras netas.

“El objeto de una política de lucha contra las depresiones consiste en mantener la demanda total. Uno cualquiera de los elementos constitutivos de esta demanda total puede teóricamente compensar la disminución proveniente de otro; pero, como en la práctica los factores productivos no gozan de una movilidad perfecta —la mano de obra, por ejemplo, no puede desplazarse inmediatamente de un oficio o de un empleo a otro— una compensación rápida de esta clase podrá resultar imposible. Esta es una de las principales dificultades que presenta la elaboración de una política tendiente a neutralizar las depresiones”.

Los diferentes tipos de depresiones y los efectos de las mismas sobre los diversos tipos de países están estudiados sucesivamente. Por consiguiente, los capítulos especiales están destinados a las depresiones cíclicas, que constituyen la forma más universal y más grave en la depresión crónica, a la desocupación en ciertas regiones o industrias y, en fin, a las dificultades particulares que deben afrontar los países productores de materias primas y de substancias alimenticias.

Pero la Comisión destaca principalmente la importancia del proceso de inversión como causa de la desocupación y la mayor parte de la discusión sobre la política a seguir está, pues, destinada a las disposiciones que deberán ser adoptadas en los países más industrializados, así como a las medidas de orden internacional y a la coordinación de las políticas nacionales.

*Medidas recomendadas en los países más industrializados*

Entre las medidas internas sugeridas, las siguientes ocupan un lugar preponderante:

Medidas que ejercen una influencia estabilizadora sobre el consumo privado:

- 1) Todas las medidas relativas al seguro social, preferentemente el seguro de desocupación, puesto que ellas contribuyen a mantener los ingresos nominales y la demanda de los consumidores aun cuando la actividad económica disminuye (A este respecto, la Comisión hace notar: “Nuestra conclusión general es que, cualesquiera que sean los cambios producidos en las diversas tasas de salarios, el conjunto de salarios pagados, es decir, el ingreso total del trabajo, debe, mientras sea posible, ser mantenido estable en períodos de depresión”);
- 2) Medidas que permitan hacer varias las primas de seguros sociales así como las tasas impositivas de tal manera que sean aumentadas cuando el empleo es elevado y disminuidas cuando sea menos considerable;
- 3) Medidas tendientes a producir una mayor igualdad en el reparto de los ingresos sin detener el progreso económico (por ejemplo, medidas destinadas a mejorar la higiene pública; a aumentar los incentivos de carácter económico y las facilidades de orden educativo, así como a reducir los precios de las mercaderías de primera necesidad, especialmente por una rebaja de las tarifas aduaneras y por un mejoramiento de los métodos de producción);
- 4) Medidas destinadas a repartir más ampliamente la posesión de capitales (por ejemplo, medidas asegurando a los pequeños ahorradores facilidades adecuadas de inversión);
- 5) Medidas que permitan modificar las condiciones del crédito para las compras en cuotas, facilitándolas en los períodos de depresión y dificultándolas en los períodos de “boom”.

Entre las medidas relativas a las inversiones privadas:

- 1) Fomento a la construcción de casas habitaciones, mediante una mayor flexibilidad de las tasas de interés hipotecario y de los períodos de amortización, del seguro hipotecario, medidas tendientes a contrarrestar los elementos monopolísticos y a reducir los costos financieros cuando éstos sean elevados indebidamente;
- 2) Adaptación, en la medida posible, de los proyectos de construcciones públicas según las variaciones acusadas por las construcciones privadas;
- 3) El recuento y publicación de datos (por ejemplo, estadísticas relativas a la importancia y reparto, por edad, del stock de equipos y cantidad de renovaciones corrientes en las diversas industrias) que ayudarán a las direcciones de las empresas a determinar su política de inversión;



- 4) Medidas destinadas a evitar los impuestos excesivos a los capitales que soportan riesgos, impuestos que podrían entorpecer el espíritu de empresa;
- 5) Disposiciones previendo grandes deducciones para la amortización y el envejecimiento del material en los cálculos relativos a los impuestos sobre las sociedades;
- 6) Reunión de estadísticas sobre los stocks de materias primas y publicación de estas características bajo la forma de cuadros internacionales;
- 7) Políticas de créditos que permitan crear las condiciones monetarias necesarias, para el éxito de la lucha contra las depresiones.

Entre las medidas relativas a los gastos públicos y a la política fiscal:

- 1) Política de gastos previendo, lo más posible, la concentración de gastos públicos de inversión en los períodos de depresión;
- 2) Política presupuestaria previendo los déficit cuando los gastos privados son escasos, y de los excedentes cuando aquéllos son elevados;
- 3) Impuestos cuyo rendimiento varíe según las fluctuaciones de la actividad económica;
- 4) Elaboración por los gobiernos, de evaluaciones relativas al ingreso nacional y destinadas a completar sus previsiones presupuestarias y a guiarlas en la determinación de su política anticíclica.

Entre las medidas relativas a las inversiones extranjeras;

- 1) Medidas tendientes a favorecer los préstamos extranjeros anticíclicos;
- 2) Estímulo, en la mayor medida, de las inversiones en acciones o de las inversiones directas, preferentemente en los empréstitos que devengan un interés fijo;
- 3) Cláusulas previendo, en los contratos de empréstito, una amortización acelerada en períodos de actividad y una moderación en períodos de depresión, cuando este método es aplicable.

#### *Medidas internacionales recomendadas*

De acuerdo al carácter internacional de las depresiones, se concede una gran importancia a las medidas internacionales. Las proposiciones formuladas a este efecto se clasifican bajo cinco rubros:

- a) Adopción de políticas comerciales y económicas más liberales y más dinámicas;
- b) Creación de un mecanismo monetario internacional;
- c) Creación de una institución internacional que estimule y fomente los movimientos internacionales de capitales para los fines pro-

- ductivos y que en lo posible dé a esos movimientos un carácter anticíclico;
- d) Creación de un organismo encargado de la gestión de stocks de previsión que ayuden a asegurar a los precios de materias primas y a los ingresos de sus productores una estabilidad mayor que en el pasado;
  - e) Coordinación internacional de políticas nacionales en mira al mantenimiento de un nivel de empleo estable y elevado.

En lo que concierne a la última de estas proposiciones, la Comisión recomienda la creación de un organismo central consultivo que posea una competencia reconocida y constituya parte integrante de la organización internacional general. Este organismo deberá reunirse frecuentemente y estará encargado de las siguientes tareas:

- I) Estudiar las políticas a seguir por los diferentes gobiernos en tanto ellas afecten a la actividad económica;
- II) Estudiar las fluctuaciones locales o universales de la actividad económica y analizar sus causas;
- III) Tener a los gobiernos y a la opinión pública al corriente de sus comprobaciones y poner a disposición de los gobiernos sus dictámenes sobre los métodos a seguir para asegurar la iniciación o el mantenimiento de la actividad económica;
- IV) Tomar, dado el caso, las providencias necesarias para las discusiones comunes entre el organismo y los representantes de los gobiernos y de los órganos internacionales que se ocupan de la política económica;
- V) Recomendar al organismo competente de las Naciones Unidas, discusiones comunes entre los gobiernos, cuando este procedimiento se estime oportuno, en vista de la elaboración de políticas idénticas a la consideración de las depresiones que constituyen el enemigo común.

#### *Advertencias de la Comisión*

En todo su informe, la Comisión no cesa de poner en guardia contra el siguiente riesgo: los métodos inoportunos tendientes a asegurar un elevado grado de empleo podrían conducir a la inflación o a un crecimiento excesivo de la deuda nacional. También insiste sobre la necesidad de adaptar en lo posible, el mecanismo nacional de producción a las modificaciones de la demanda, sobre la necesidad de movilidad de la mano de obra, sobre la reeducación profesional, etc. Insiste igualmente sobre la conveniencia de impedir los monopolios y de reprimir toda tentativa de parte de un elemento cualquiera de la colectividad dispuesto a adquirir por sí mismo beneficios particulares mediante una política de restricciones. La característica dominante del informe es la expansión económica.

Por último, la Comisión subraya igualmente que el éxito de la lucha entablada para asegurar un nivel de empleo elevado no depende

de un simple deseo en ese sentido. Finaliza su informe con la siguiente advertencia:

“...Nada sería más peligroso ni más inexacto que suponer que el mantenimiento del empleo más completo posible puede ser dejado al cuidado de cada gobierno actuando aisladamente y con plena independencia. Cada gobierno será afectado por el fracaso o por el éxito de los demás; todos deberán colaborar para intentar realizar el fin sobre el cual, creemos nosotros, están todos de acuerdo. Aun con una cooperación tal, el éxito no será ni fácil ni rápido”.

#### *Autores del informe*

Los miembros de la Comisión o sus suplentes que han participado en la preparación del informe, han sido los siguientes: Mr. Winfield W. Riefler (Presidente), Profesor del “Institute for Advanced Study”, Princeton, y, hasta fecha reciente, Ministro de los EE. UU. en Londres; The Honorable R. H. Brand, C. M. G., representante principal de la Tesorería británica en los EE. UU.; M. W. Domaniewski, Consejero Comercial agregado a la Embajada de Polonia en Washington, y M. R. Marcolin, Director de Relaciones Exteriores en el Ministerio de Economía nacional, en París, los que han reemplazado ocasionalmente, a M. Z. Karpinski, Director del Banco de Polonia; el Profesor Carter Goodrich, de la Universidad de Columbia, representando a la “Comisión Internacional de los Trabajos de Equipo” de la Organización Internacional del Trabajo; el Dr. D. Crena de Longh, Presidente del Consejo de las Indias Holandesas, Surinam y Curaçao; Mr. F. L. Mc Dougall, C. M. G., Consejero económico del gobierno australiano en Londres; el Profesor O. Morgenstern, Universidad de Princeton, antiguamente director del “Instituto austriaco de investigaciones sobre el ciclo económico”; Mr. G. F. Towers, C. M. G., Gobernador del Banco de Canadá, que ha sido reemplazado, en algunas reuniones, por Mr. Louis Rasminsky, “Alternate Chairman of the Foreign Exchange Control Board”, Canadá. El Profesor G. Haberler, de la Universidad de Harvard, autor de *Prosperidad y depresión* (Ser. P. S. de N. 1943. II. A. 2), ha participado igualmente en todas las reuniones.